

Nota del Editor

Revista FACCEA, Vol. 12 No.(1) Enero-Julio, 2022

A nuestros lectores...

En esta oportunidad quiero hacer un breve recuento de mi labor en la revista FACCEA, que considero una de las más importantes y significativas de mi vida profesional, y de lo que se ha avanzado en esta tarea.

Asumí la función de editora de la revista en el año 2011 y la ejercí sin interrupción hasta el 2016. En ese periodo se logró la indización ante Publindex en la categoría C, con una vigencia de enero de 2015 hasta el 15 de septiembre de 2017 y desde esa fecha no se ha logrado ninguna categorización. Entre el 2017 y el 2020 continué apoyando la gestión editorial como asesora y, a partir del 2021 he sido designada de nuevo como editora, tarea que asumo como un reto que implica la formulación e implementación de nuevas propuestas encaminadas a lograr mayor visibilidad e impacto de la revista.

De acuerdo con los nuevos lineamientos formulados por Publindex-Minciencias como política para mejorar la calidad de las publicaciones científicas, es claro que para el logro de estos retos se requiere de algo más que la voluntad pues es un proceso que reúne diferentes actores: editor, autores, pares evaluadores, gestor plataforma OJS, directivas de la entidad editora. Es por eso por lo que se continúa con el trabajo y esfuerzo colectivo requeridos para lograrlo.

Si se hace un ejercicio de retrospectiva es indudable que se ha avanzado bastante: nuestro primer número impreso en diciembre de 2011 incluía tan solo 8 artículos producto de investigación y trabajos realizados por docentes y estudiantes de nuestra facultad. Hoy, 11 años después nos encontramos muy cerca de lograr de nuevo la indización, tenemos 12 volúmenes y 24 números publicados y se encuentra incorporada en 20 bases bibliográficas con comité científico de selección (BBCS), reconocidas a nivel internacional, lo que ha permitido incrementar su visibilidad e impacto.

Es momento de hacer el llamado para continuar trabajando por nuestro interés académico y científico, el cual debe plasmarse en la calidad de los manuscritos producto de procesos de investigación desde el ejercicio como profesionales en áreas afines de las ciencias contables, económicas y administrativas para la generación de publicaciones para enseñar, aplicar en nuestro quehacer profesional y divulgar ese conocimiento entre nuestros lectores.

María Yenny Fajardo

Contadora Pública, MSc. en Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente.